



**LA/EL SUSCRITA/O SECRETARIA/O MUNICIPAL DE PLANEACION**

**CERTIFICA**

Que mediante **acuerdo No. 009 de 2024**, se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal "Facatativá nuestra casa 2024 - 2027".

Que en la "LÍNEA 5 Nuestra casa, institución comprometida, empática y eficiente para todos" en el "PROGRAMA 53. Acceso, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC", se definió una de sus metas "MP322 Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo al 100% del hardware y software disponible en la Alcaldía Municipal"

Que el proyecto "Transformación Digital para la Eficiencia Administrativa y Mejora de los Servicios Ciudadanos a través de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el Municipio de Facatativá", se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal y Nacional con el **2024252690016**.

Que el objeto a contratar "Compra de elementos necesarios para realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de cómputo y red de datos pertenecientes a la Alcaldía de Facatativá" informado por la Dirección de Informática y Tecnologías de Información y Comunicación guarda relación con el proyecto y meta descritos.

Que el recurso requerido por la Dirección de Informática y Tecnologías de Información y Comunicación por un monto de \$ 14.000.000 de la fuente (s) de financiación PROPIOS está en la programación del proyecto registrada en la plataforma PIIP para la vigencia actual.

Se expide en Facatativá, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).

**Sandy Julliette Ochoa Riaño**  
Secretaría Municipal de Planeación

Elaboro: BPIM – Yineth Fonseca Talero  
Reviso: Directora de planificación – Paola Sabogal

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101  
www.facatativa-cundinamarca.gov.co  
Código Postal: 253051

CODIGO: DIES-FR-36
VERSIÓN: 10
FECHA: 17 ENE 2025
DOCUMENTO CONTROLADO



**SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

DESTINO		INVERSIÓN			
FECHA	DIA	24	MES	JUNIO	AÑO
					2025

PLAN DE DESARROLLO "FACATATIVA NUESTRA CASA"

SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPAL - PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

<b>LINEA</b>	LÍNEA 5 Nuestra casa, Institución comprometida, empática y eficiente para todos	<b>PROGRAMA</b>	PROGRAMA 53. Acceso, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC
--------------	---	-----------------	--

<b>META DE PRODUCTO</b>	MP322 Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo al 100% del hardware y software disponible en la Alcaldía Municipal
-------------------------	---

<b>META DE PRODUCTO</b>	
-------------------------	--

<b>META DE PRODUCTO</b>	
-------------------------	--

<b>LINEA</b>		<b>PROGRAMA</b>	
--------------	--	-----------------	--

<b>META DE PRODUCTO</b>	
-------------------------	--

<b>META DE PRODUCTO</b>	
-------------------------	--

<b>CODIGO CPC</b>	87130	<b>NOMBRE CPC</b>	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos
-------------------	-------	-------------------	---

<b>PROYECTO INSCRITO EN EL BPM</b>	Transformación Digital para la Eficiencia Administrativa y Mejora de los Servicios Ciudadanos a través de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el Municipio de Facatativá
------------------------------------	--

<b>No. INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS</b>	2024252690016	<b>CERTIFICACIÓN BPIM</b>	<b>NUMERO</b>	896	<b>FECHA</b>	20/6/2025
---	---------------	---------------------------	---------------	-----	--------------	-----------

**DESPACHO DEL ALCALDE  
ORDENADOR DEL GASTO**

<b>OBJETO</b>	COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y RED DE DATOS PERTENECIENTES A LA ALCALDÍA DE FACATATIVA
<b>VALOR</b>	\$ 14.000.000,00

**SECRETARÍA DE HACIENDA  
PRESUPUESTO**

CODIGO	NOMBRE	VALOR	FUENTE
2.3.4599007.2. 3.2.02.02.008. MP322.1001	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo al 100% del hardware y software disponible en la Alcaldía Municipal	\$ 14.000.000,00	1001 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

**SECRETARIO DE DESPACHO SOLICITANTE**

**JUSTIFICACION**  
La Dirección de Informática de la Alcaldía Municipal de Facatativá como oficina de apoyo, tiene como propósito principal dirigir la política del sector de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones, asegurando su acceso, uso y apropiación por las entidades gubernamentales de orden municipal, la comunidad y el sector privado en el municipio. Que dentro de los procedimientos de la Dirección se encuentran los Mantenimientos Preventivos y Correctivos de los equipos de cómputo de la Administración Municipal y el respaldo de la información. Que dentro del Plan de Desarrollo "Facatativá Nuestra Casa", la Dirección estableció como meta Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo al 100% del hardware y software disponible en la Alcaldía Municipal, lo cual requiere del mantenimiento de los equipos tanto de cómputo como dispositivos de red existentes. Que para poder llevar a cabo estas tareas, se hace necesario y se justifica la adquisición de insumos tecnológicos para prolongar la vida útil de los equipos mediante tareas de mantenimiento preventivo y correctivo. Su disponibilidad es fundamental para asegurar la continuidad en los procesos administrativos y operativos de la entidad

<b>TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>DIAS</b>	0	<b>MESES</b>	1
<b>DEPENDENCIA</b>	Secretaría General			
<b>NOMBRE</b>	GLADYS ALCIRA USAQUEN DIAZ			
<b>CARGO</b>	Secretario (a) General			
<b>FIRMA SECRETARIO DE DESPACHO SOLICITANTE</b>				

ELABORADO Y PREPARADO

CESAR GRANADOS

Ve/Bo

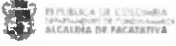
CARLOS MAURICIO PINTO

**FACATATIVÁ**

CÓDIGO: GF-FR-121  
VERSIÓN: 13  
FECHA: 26 JUL 2024  
DOCUMENTO CONTROLADO

SECRETARÍA DE HACIENDA

44

 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ALCALDIA DE FACATATIVA Nit:899999328-1	<b>MUNICIPIO DE FACATATIVA</b>	Código: DIS-2025001567
		Versión:
	<b>GESTION FINANCIERA</b>	Página: 1 de 1

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2025001567

miércoles, 2 de julio de 2025

**LA SECRETARÍA DE HACIENDA-MUNICIPIO DE FACATATIVA**

### CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

#### OBJETO

COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y RED DE DATOS PERTENECIENTES A LA ALCALDIA DE FACATATIVA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 45	<b>Gobierno Territorial</b>	
PROG: 4599	Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorialGOBIERNO TERRITORIAL	
PROD: 4599007	Servicios tecnologicos4599007GOBIERNO TERRITORIALFortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial	
2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
CPC: 87130	Servicios de mantenimiento y reparacion de computadores y equipos perifericosSERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIONSERVICIOS DE MANTENIMIENTO REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	
META: MP322	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo al 100% del hardware y software disponible en la Alcaldía Municipal	
BPIN: 2024252690016		
2.3.4599007.2.3.2.02.02.008.	Servicios tecnologicos4599007GOBIERNO TERRITORIALFortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial - FUENTE: 1001-INGRESOS	14,000,000.00
MP322.1001	CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
<b>TOTAL CDP</b>		<b>14,000,000.00</b>

**SON:** CATORCE MILLONES DE PESOS MC.

#### SOLICITANTE

**DEPENDENCIA:** SECRETARIA GENERAL

**RESPONSABLE:**

**CARGO:**

  
**GENALDO HERNANDEZ BELLO**  
 SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró LISETH

Modificó:

Revisó:



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA DE FACATATIVA

CERTIFICACION  
BIEN, SERVICIO U OBRA PÚBLICA  
PLAN DE COMPRAS  
ALCALDÍA DE FACATATIVA

FECHA DE SOLICITUD:	JULIO 2025
DIRIGIDO A:	ALMACEN MUNICIPAL
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA
DIRIGIDO POR:	CARLOS MAURICIO PINTO MARTÍNEZ
NUMERO DE CERTIFICADO BPIM	896 DEL 20/08/2025
NUMERO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2025001567
VALOR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	\$14.000.000
CÓDIGO PRESUPUESTAL:	2.3.4599007.2.3.2.02.02.008. MP322.1001
CÓDIGO UNSPSC:	26121609-32101601-43201830- 27113203-26121609-43211708- 43211706-47131500-31211904- 46181504-42132201-46182101- 46181804-47131825-46182001- 27112728-43222643-43222635- 27113203-23101502-27111728- 26121702-39121600-39121701

Comendidamente solicito se sirva certificar si el siguiente proyecto o elemento se encuentra incluido en el plan de compras general del municipio para el año 2025:

ELEMENTO	VALOR DEL ELEMENTO	Vo.Bo. JEFE ALMACEN	FECHA APROBACION
COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y RED DE DATOS PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	\$14.000.000		09 JUL 2025

0859

Carlos Mauricio Pinto Martínez  
Director de Informática

Edwín Chaves  
JEFE DE ALMACEN MUNICIPAL

Facatativá, Julio 2025

Doctor:  
**Edwin Chaves**  
**Almacenista Municipal**  
Ciudad

REF: Inclusión Plan Anual de Adquisiciones

De manera cordial me permito solicitarle se sirva a adelantar las diligencias necesarias al interior de esa Oficina con el propósito de INCLUIR los siguientes ítems en el plan de compras así:

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
26121609 32101601 43201830 27113203 26121609 43211708 43211706 47131500 31211904 46181504 42132201 46182101 46181804 47131825 46182001 27112728 43222643	COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS Y CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y RED DE DATOS PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	JULIO 2025	1 MES	COMPRA TIENDA VIRTUAL	Ingresos corrientes de libre destinación	\$14.000.000	\$14.000.000	N/A	N/A	Carlos Mauricio Pinto Martínez







**ESTUDIOS PREVIOS - MÍNIMA CUANTÍA**

**ADQUISICIÓN DE BIENES EN GRANDES SUPERFICIES**

**A. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN**

Plan Anual de Adquisiciones	Valor estimado según plan	\$14.000.000
	Fuente de los recursos	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.

**B. DATOS ESPECÍFICOS DE LA CONTRATACIÓN**

Fecha de elaboración del estudio previo.	AGOSTO 2025
Nombre del funcionario que diligencia y elabora el estudio previo:	GLADYS ALCIRA USAQUEN DÍAZ. Secretaria General

Modalidad de selección, y fundamentos jurídicos.	De acuerdo con el objeto contractual y a la cuantía, la modalidad de selección corresponde a MÍNIMA CUANTÍA conforme a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por la Ley 1474 de 2011, estableció que las Entidades Estatales pueden hacer adquisiciones de mínima cuantía en "gran almacén", las cuales están reglamentadas por el artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, toda vez que se pretende la adquisición en Grandes Superficies, y que de conformidad con el presupuesto oficial, este no supera el valor de la mínima cuantía de la Entidad y se erige en una causal propia contemplada en el Estatuto General de Contratación.
Constancia de cumplimiento Análisis del Sector	El análisis del sector es el considerado por Colombia Compra Eficiente dentro del proceso por el cual invitó a los almacenes de Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la TVEC para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran Almacén para sus Procesos de Contratación de Mínima Cuantía.
Lugar de Ejecución	MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

**C. REQUISITOS DEL ESTUDIO PREVIO**

**1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.**

Los fines de Estado se encuentra estipulado en el Artículo No. 2 de la Constitución Política de Colombia de 1991, el cual dispone: *"Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo"*.

Por su parte, el Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, preceptúa que: *"La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. (...)"*.

Dentro de este marco ha de considerarse que, el artículo 3 de la Ley 80 de 1993 establece: *"DE LOS FINES DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines (...)"*.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICS) son herramientas que facilitan las tareas de los ciudadanos para contribuir al desarrollo socioeconómico en una región, garantizando el acceso universal a la salud, la educación, el empleo, la justicia y el entretenimiento, entre otros. Así mismo, es internacionalmente aceptado que las TIC aportan al desarrollo eficiente de cualquier proceso productivo, posibilitando el acceso a nuevos mercados, para hacer del territorio un ente más competitivo nacional e internacionalmente.

El municipio de Facatativá en cumplimiento de las diferentes funciones que realiza para el normal desarrollo de la administración municipal y las que estas se derivan para dar alcance al cumplimiento y desarrollo de los proyectos y programas orientados a satisfacer las necesidades de la población. En aras de garantizar una ejecución adecuada y de calidad de la función pública requiere la Compra De Elementos Necesarios Para Realizar Los Mantenimientos Preventivos Y Correctivos De Los Equipos De Cómputo Y Red para las dependencias de la alcaldía municipal de Facatativá.

La Dirección de Informática de la Alcaldía Municipal de Facatativá como oficina de apoyo, tiene como propósito principal



dirigir la política del sector de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones, asegurando su acceso, uso y apropiación por las entidades gubernamentales de orden municipal, la comunidad y el sector privado en el municipio.

El Programa "Acceso, uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)", enmarcado en el Plan de Desarrollo "Facatativá Nuestra Casa", tiene como objetivo impulsar la Transformación Digital para la Eficiencia Administrativa y la Mejora de los Servicios Ciudadanos en el Municipio de Facatativá.

Que, realizada una verificación de elementos tecnológicos de la Administración Municipal, se encontró que no se cuenta con elementos y suministros para ejecutar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de cómputo y redes para el cumplimiento de la meta **MP322 "Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo al 100% del hardware y software disponible en la Alcaldía Municipal"**.

Como parte de las acciones para alcanzar la meta **MP322, "Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo al 100% del hardware y software disponible en la Alcaldía Municipal"**, se requieren los elementos y suministros para que los funcionarios y contratistas puedan desarrollar las actividades de limpieza, reparación tanto de equipos de cómputo como redes de datos, buscando garantizar la continuidad y optimización de los servicios tecnológicos.

La Alcaldía Municipal de Facatativá requiere la adquisición de elementos necesarios para la ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de cómputo y la red de datos que conforman la infraestructura tecnológica de la administración municipal. Esta contratación busca garantizar el adecuado funcionamiento, la continuidad operativa y la eficiencia en los procesos administrativos y de atención a la ciudadanía. Actualmente, se evidencian necesidades técnicas derivadas del desgaste natural, fallas recurrentes y obsolescencia de algunos componentes, lo cual afecta directamente la productividad institucional. Por tanto, se hace indispensable contar con los insumos y repuestos adecuados que permitan intervenir de manera oportuna los sistemas tecnológicos, asegurando su disponibilidad, confiabilidad y prolongación de vida útil.

**2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICANDO CON EL CUARTO NIVEL DE CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS**

**OBJETO:**

**COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y RED DE DATOS PERTENECIENTES A LA ALCALDIA DE FACATATIVA**

**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR**

**COMPRAVENTA**

**Clasificador UNSPSC – hasta tercer o cuarto nivel**

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
32	10	16	01	MEMORIA RAM DE 8
43	20	18	30	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SSD INTERNO SATA 2,5" 240GB (mínimo)
43	20	18	30	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SSD INTERNO SATA M.2 2280 240GB (mínimo)
43	20	18	30	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SSD INTERNO PCI M.2 2280 240GB (mínimo)
43	20	18	30	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLE 1TB (mínimo) conexión USB
27	11	32	03	PAQUETES CONECTORES DE RED RJ45 CAT6 x100 + 100 protectores
27	11	32	03	PUNTO DE RED JACK CAT 6 PAQUETE X 50 UNIDADES



27	11	32	03	AMARRE PLÁSTICO PARA CABLES 200mm X 4.8mm PAQUETE X 100
26	12	16	09	AMARRE PLASTICOS PARA CABLE 2.5mm X 10 Cm X 100 UNIDADES
26	12	16	09	CABLE UTP CAT6 USO INTERIOR CAJA (305m mínimo) "normal"
26	12	16	09	CABLE DE RED CAT6 USO EXTERIOR CAJA (305m mínimo)
43	21	17	08	MOUSE OPTICO USB COMPATIBLE CON USB 2.0 (mínimo)
43	21	17	06	TECLADO EN ESPAÑOL USB COMPATIBLE CON USB 2.0 (mínimo)
47	13	15	00	PAÑOS MICROFIBRA PARA LIMPIEZA
31	21	19	04	BROCHAS 1" USO GENERAL CERDAS SINTÉTICAS
46	18	15	04	PAR DE GUANTES POLIESTER/NYLON RECUBIERTOS EN POLIURETANO TALLA 8 (M)
42	13	22	01	GUANTES NITRIL DESECHABLES TALLA M
46	18	21	01	MANILLAS ANTIESTÁTICAS
46	18	18	04	GAFAS DE PROTECCION LENTE CLARO TIPO INDUSTRIAL
47	13	18	25	LIMPIADOR PARA CONTACTOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (AEROSOL)
47	13	18	25	LIMPIADOR PARA PANTALLAS LED Y LCD ANTIESTÁTICO (ATOMIZADOR)
46	18	20	01	MASCARILLA PARA POLVO TERMOSELLADA (PREFERIBLE N95)
27	11	27	28	SOPLADORA MANUAL ELÉCTRICA 400W (mínimo)
43	22	26	43	TESTER/DETECTOR DE CABLE DE RED CON GENERADOR DE TONOS
43	22	26	35	PONCHADORA DE PINZA PARA RJ45 / RJ11
43	22	26	35	PONCHADORA DE IMPACTO PARA RJ45
27	11	32	03	JUEGO ALICATES AISLADOS 1000V 3 PZ (mímimo) (Alicate de electricista, de punta larga, de corte diagonal)
232	10	15	02	Combo Taladro Percutor 1/2 Pulgada + Atomillador de Impacto 1/4 Pulgada 18V
27	11	17	28	JUEGO DE DESTORNILLADORES FIJOS PALA Y ESTRIA (3/16" - 1/4") CON HERRAMIENTAS DE



					PRECISIÓN
	26	12	17	02	CABLE DE CONSOLA PARA ADMINISTRAR SWITCH USB A RJ45
	39	12	16	00	REGULADOR DE VOLTAJE ELÉCTRICO 110V 1000VA 4 SALIDAS
	39	12	17	01	MULTITOMA CON POLO A TIERRA 6 SALIDAS 10A (mínimo)

3. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MEMORIA RAM 8GB, SODIMM, DDR4, 2133MHz (mínimo)	4	\$ 270,000.00	\$ 1,080,000.00
2	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SSD INTERNO SATA 2.5" 240GB (mínimo)	4	\$ 250,000.00	\$ 1,000,000.00
3	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SSD INTERNO SATA M.22280 240GB (mínimo)	3	\$ 280,000.00	\$ 840,000.00
4	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SSD INTERNO PCI M.2 2280 240GB (mínimo)	2	\$ 280,000.00	\$ 560,000.00
5	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLE 1TB (mínimo) conexión USB	3	\$ 550,000.00	\$ 1,650,000.00
6	PAQUETES CONECTORES DE RED RJ45 CAT6 x100 + 100 protectores	1	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
7	PUNTO DE RED JACK CAT 6 PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00
8	AMARRE PLÁSTICO PARA CABLES 200mm X 4.8mm PAQUETE X 100	2	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00
9	AMARRE PLÁSTICOS PARA CABLE 2.5mm X 10 Cm X 100 UNIDADES	2	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00
10	CABLE UTP CAT6 USO INTERIOR CAJA (305m mínimo) "normal"	1	\$ 620,000.00	\$ 620,000.00
11	CABLE DE RED CAT6 USO EXTERIOR CAJA (305m mínimo)	1	\$ 830,000.00	\$ 830,000.00
12	MOUSE OPTICO USB COMPATIBLE CON USB 2.0 (mínimo)	10	\$ 125,000.00	\$ 1,250,000.00
13	TECLADO EN ESPAÑOL USB COMPATIBLE CON USB 2.0 (mínimo)	10	\$ 90,000.00	\$ 900,000.00
14	PAÑOS MICROFIBRA PARA LIMPIEZA	10	\$ 12,000.00	\$ 120,000.00
15	BROCHAS 1" USO GENERAL CERDAS SINTÉTICAS	5	\$ 5,000.00	\$ 25,000.00
16	PAR DE GUANTES POLIESTER/NYLON RECUBIERTOS EN POLIURETANO TALLA 8 (M)	10	\$ 40,000.00	\$ 400,000.00
17	GUANTES NITRILO DESECHABLES TALLA M	4	\$ 80,000.00	\$ 320,000.00
18	MANILLAS ANTIESTÁTICAS	5	\$ 90,000.00	\$ 450,000.00
19	GAFAS DE PROTECCION LENTE CLARO TIPO INDUSTRIAL	5	\$ 25,000.00	\$ 125,000.00
20	LIMPIADOR PARA CONTACTOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (AEROSOL)	5	\$ 12,994.00	\$ 64,970.00
21	LIMPIADOR PARA PANTALLAS LED Y LCD ANTIESTÁTICO (ATOMIZADOR)	6	\$ 20,500.00	\$ 123,000.00



22	MASCARILLA PARA POLVO TERMOSELLADA (PREFERIBLE N95)	6	\$ 6,000.00	\$ 36,000.00
23	SOPLADORA MANUAL ELÉCTRICA 400W	1	\$ 662,300.00	\$ 662,300.00
24	TESTER/DETECTOR DE CABLE DE RED CON GENERADOR DE TONOS	1	\$ 660,000.00	\$ 660,000.00
25	PONCHADORA DE PINZA PARA RJ45 / RJ11	1	\$ 48,802.00	\$ 48,802.00
26	PONCHADORA DE IMPACTO PARA RJ45	1	\$ 85,000.00	\$ 85,000.00
27	JUEGO ALICATES AISLADOS 1000V 3 PZ (mínimo) (Alicate de electricista, de punta larga, de corte diagonal)	1	\$ 101,745.00	\$ 101,745.00
28	Combo Taladro Percutor 1/2 Pulgada + Atomillador de Impacto 1/4 Pulgada 18V	1	\$ 192,000.00	\$ 192,000.00
29	JUEGO DE DESTORNILLADORES FIJOS PALA Y ESTRIA (3/16" - 1/4") CON HERRAMIENTAS DE PRECISIÓN	2	\$ 65,569.00	\$ 131,138.00
30	CABLE DE CONSOLA PARA ADMINISTRAR SWITCH USB A RJ45	2	\$ 145,000.00	\$ 290,000.00
31	REGULADOR DE VOLTAJE ELÉCTRICO 110V 1000VA 4 SALIDAS	3	\$ 225,000.00	\$ 675,000.00
32	MULTITOMA CON POLO A TIERRA 6 SALIDAS 10A (mínimo)	3	\$ 40,000.00	\$ 120,000.00
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>\$ 13.999.955,00</b>

**4. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación es:

NÚMERO CDP	DIS-2025001567
N° RUBRO	2.3.4599007.2.3.2.02.02.008.MP322.1001
N° FUENTE	1001- INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.
FECHA	2 DE JULIO 2025
VALOR	\$14.000.000
EXPEDIDO POR	SECRETARIA DE HACIENDA

**5. VALOR Y GRAVÁMENES DEPARTAMENTALES**

El valor del presente proceso de selección resulta de los bienes a adquirir y que se encuentran publicados en la tienda virtual del Estado Colombiano-Colombia Compra Eficiente, sin embargo, atendiendo la obligación en la cual la entidad debe informar el valor de los gravámenes Municipales, el Municipio de Facatativá informa que el proveedor seleccionado deberá tener en cuenta que en el Municipio de Facatativá, para los contratos estatales, realiza las contribuciones:

**RETENCIONES A PRACTICAR DE ORDEN MUNICIPAL**

Concepto	Base	Porcentajes de retención
Retención en Industria y Comercio	Valor total de la operación, excluido el impuesto a las ventas. ( VERIFICAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL TODA VEZ QUE LA RETENCION PUEDE VARIAR)	10 X MIL

Concepto	Base	Porcentajes de retención
Contribución Especial para el Fondo Municipal de Deporte	valor total del contrato	2.5%
	Valor de pago mensual	Porcentaje Gravado de Porcentajes



Concepto	Inicia	Termina	Contrato	de retención
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	1	2.000.000	0%	3%
	2.000.001	5.000.000	40%	3%
	5.000.001	7.000.000	60%	3%
	7.000.001	9.000.000	80%	3%
	Superiores a 9,000,000		100%	3%

Concepto	Valor de pago mensual		Tarifa
	Inicia	Termina	
Estampilla Pro cultura	-	2.000.000	0,5%
	2.000.001	4.000.000	1,0%
	4.000.001	6.000.000	1,5%
	Superiores a 6,000,001		2,0%

Concepto	Valor de pago mensual	Tarifa
Estampilla Pro UDEC	Valor del Contrato antes de IVA	1.5 %

#### ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR

Concepto	Base	Porcentajes de retención
estampilla para la justicia familiar	Valor del Contrato antes de IVA	2%

#### RETENCIONES DE ORDEN NACIONAL FRECUENTES

- COMPRAS

Concepto	Base mínima en UVT	Base mínima en pesos	Porcentajes de retención
Compras generales (declarantes)	27	\$ 1.271.000	2,50%
Compras generales (no declarantes)	27	\$ 1.271.000	3,50%

#### RETENCION EN IVA

Concepto	Base	Base mínima en pesos	Porcentajes de retención
Retención en la fuente a título de Impuesto sobre las Ventas (Rete IVA)	Valor del IVA	0	15%

El contratista asumirá todos los impuestos, tasas, contribuciones y similares que se deriven de la celebración y la ejecución del contrato, de conformidad con la ley y demás normas que regulen la materia.

El valor total y presupuesto del contrato que resulte del presente proceso de selección se pagará con recursos del presupuesto del Municipio de Facatativá hasta por un valor de **TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS**



CINCUENTA Y CINCO DE PESOS (\$13.999.955,00) MTCE , incluidos impuestos y los costos directos e indirectos que se llegaren a ocasionar con la ejecución del contrato.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MEMORIA RAM 8GB,SODIMM,DDR4,2133MHz(mínimo)	4	\$ 270,000.00	\$ 1,080,000.00
2	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SSD INTERNO SATA 2,5" 240GB (mínimo)	4	\$ 250,000.00	\$ 1,000,000.00
3	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SSD INTERNO SATA M.22280 240GB (mínimo)	3	\$ 280,000.00	\$ 840,000.00
4	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SSD INTERNO PCI M.2 2280240GB (mínimo)	2	\$ 280,000.00	\$ 560,000.00
5	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLE 1TB (mínimo)conexión USB	3	\$ 550,000.00	\$ 1,650,000.00
6	PAQUETES CONECTORES DE RED RJ45 CAT6 x100 + 100 protectores	1	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
7	PUNTO DE RED JACK CAT 6 PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00
8	AMARRE PLÁSTICO PARA CABLES 200mm X 4.8mm PAQUETE X 100	2	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00
9	AMARRE PLASTICOS PARA CABLE 2.5mm X 10 Cm X 100 UNIDADES	2	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00
10	CABLE UTP CAT6 USO INTERIOR CAJA (305m mínimo) "normal"	1	\$ 620,000.00	\$ 620,000.00
11	CABLE DE RED CAT6 USO EXTERIOR CAJA (305m mínimo)	1	\$ 830,000.00	\$ 830,000.00
12	MOUSE OPTICO USB COMPATIBLE CON USB 2.0 (mínimo)	10	\$ 125,000.00	\$ 1,250,000.00
13	TECLADO EN ESPAÑOL USB COMPATIBLE CON USB 2.0 (mínimo)	10	\$ 90,000.00	\$ 900,000.00
14	PAÑOS MICROFIBRA PARA LIMPIEZA	10	\$ 12,000.00	\$ 120,000.00
15	BROCHAS 1" USO GENERAL CERDAS SINTÉTICAS	5	\$ 5,000.00	\$ 25,000.00
16	PAR DE GUANTES POLIESTER/NYLON RECUBIERTOS EN POLIURETANO TALLA 8 (M)	10	\$ 40,000.00	\$ 400,000.00
17	GUANTES NITRILO DESECHABLES TALLA M	4	\$ 80,000.00	\$ 320,000.00
18	MANILLAS ANTIESTÁTICAS	5	\$ 90,000.00	\$ 450,000.00
19	GAFAS DE PROTECCION LENTE CLARO TIPO INDUSTRIAL	5	\$ 25,000.00	\$ 125,000.00
20	LIMPIADOR PARA CONTACTOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (AEROSOL)	5	\$ 12,994.00	\$ 64,970.00
21	LIMPIADOR PARA PANTALLAS LED Y LCD ANTIESTÁTICO (ATOMIZADOR)	6	\$ 20,500.00	\$ 123,000.00
22	MASCARILLA PARA POLVO TERMOSELLADA (PREFERIBLE N95)	6	\$ 6,000.00	\$ 36,000.00
23	SOPLADORA MANUAL ELÉCTRICA 400W	1	\$ 662,300.00	\$ 662,300.00
24	TESTER/DETECTOR DE CABLE DE RED CON GENERADOR DE TONOS	1	\$ 660,000.00	\$ 660,000.00
25	PONCHADORA DE PINZA PARA RJ45 / RJ11	1	\$ 48,802.00	\$ 48,802.00
26	PONCHADORA DE IMPACTO PARA RJ45	1	\$ 85,000.00	\$ 85,000.00



27	JUEGO ALICATES AISLADOS 1000V 3 PZ (mínimo) (Alicate de electricista, de punta larga, de corte diagonal)	1	\$ 101,745.00	\$ 101,745.00
28	Combo Taladro Percutor 1/2 Pulgada + Atomillador de Impacto 1/4 Pulgada 18V	1	\$ 192,000.00	\$ 192,000.00
29	JUEGO DE DESTORNILLADORES FIJOS PALA Y ESTRIA (3/16" - 1/4") CON HERRAMIENTAS DE PRECISIÓN	2	\$ 65,569.00	\$ 131,138.00
30	CABLE DE CONSOLA PARA ADMINISTRAR SWITCH USB A RJ45	2	\$ 145,000.00	\$ 290,000.00
31	REGULADOR DE VOLTAJE ELÉCTRICO 110V 1000VA 4 SALIDAS	3	\$ 225,000.00	\$ 675,000.00
32	MULTITOMA CON POLO A TIERRA 6 SALIDAS 10A (mínimo)	3	\$ 40,000.00	\$ 120,000.00
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>\$ 13.999.955,00</b>

#### 6. PLAZO DE EJECUCIÓN Y VALORACIÓN DEL RIESGO

El plazo de ejecución será de **UN (1) MES** contado a partir de la expedición de la orden de compra, previa expedición del certificado de registro presupuestal a cargo de la entidad, lo anterior de conformidad con el literal E del capítulo X de los términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para la identificación Riesgos en la presente contratación se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente el cual se puede verificar en el documento Anexo 1, concluyendo que por la tipología contractual y riesgos durante la ejecución en la cual no concurren aspectos externos que puedan afectar gravemente la ejecución del mismo, no se requiere la constitución de pólizas.

#### 7. FORMA DE PAGO

Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el Municipio de Facatativá, pagará en un único pago el valor total de la orden de compra que se emita y la cual se derive del presente estudio.

Este pago será cancelado previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el(a) supervisor(a), los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de los aportes en salud y pensión, de acuerdo en lo señalado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia.

#### 8. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Según las establecidas en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano

#### 9. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Dar cumplimiento a todas las obligaciones establecidas en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano

#### 10. GARANTÍAS

No requiere

#### Supervisión y/o Interventoría

La supervisión del contrato estará a cargo del funcionario asignado por la Secretaría Jurídica a través de la orden de compra y memorando de designación de supervisión, se recomienda que la supervisión sea desarrollada por la **Dirección de Informática**, quien estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1 del art. 26 de la Ley 80 de 1993 así como lo establecido en el manual de interventoría y supervisión de la Alcaldía y en especial tendrá las siguientes obligaciones:

1. Vigilar durante todo el proceso contractual que se cumpla con lo estipulado en el contrato y realizar los controles para la ejecución de este en los términos y condiciones establecidos en el contrato y de acuerdo con lo señalado en la Ley 80 de 1993, Estatuto de Contratación de la Administración Pública y demás normas complementarias.
2. Estudiar la propuesta del contratista, así como el contrato, constatando el cumplimiento de estos.
3. Verificar, previo al inicio del contrato, el cumplimiento de los requisitos de ejecución y suscribir junto con el CONTRATISTA, el acta de inicio.
4. Atender y resolver las solicitudes presentadas por el contratista.



15

	<p>5. Suscribir y garantizar que los documentos que integren el expediente contractual y demás en las etapas contractuales contengan firmas manuscritas o certificadas, prefiriéndolas sobre las digitales (escaneadas) por su dificultad de control. Rechazar los bienes, suministros o servicios que no se ajusten al contrato o a la propuesta presentada por el contratista, en la medida que sean inferiores o diferentes, en los términos establecido en el contrato.</p> <p>7. Tramitar los pagos de forma oportuna y con el lleno de los requisitos establecidos en el contrato y que requiera el área financiera.</p> <p>8. Expedir el certificado de cumplimiento y/o el recibo a satisfacción, a través del cual certificará que el CONTRATISTA cumplió con las obligaciones contractuales y su propuesta.</p> <p>9. Verifica que las garantías estén vigentes y actualizadas durante la ejecución del contrato y requerir su actualización y aprobación de ser el caso.</p> <p>10. Solicita y justificar las adiciones, prorrogas, cesiones o modificaciones necesarias para el cumplimiento del objeto contratado de forma oportuna, para no afectar la debida ejecución del contrato.</p> <p>11. Informar de manera oportuna cualquier demora e incumplimiento en las obligaciones del contratista, con el fin de adelantar las acciones pertinentes y aplicar los correctivos o sanciones correspondientes.</p> <p>12. Tramitar y suscribir la suspensión o terminaciones anticipadas y demás que se requieran oportunamente, para no afectar la debida ejecución del contrato.</p> <p>13. Elaborar la liquidación del contrato de conformidad con el modelo empleado por la entidad, agregando las novedades, aclaraciones y observaciones que sean pertinentes.</p> <p>14. Elabora los informes que le sean exigidos o requeridos por la Alcaldía Municipal. 15. Garantizar que TODOS los documentos que se generen dentro de la ejecución del contrato (actas, modificaciones del contrato, evidencias, entre otros) reposen en el correspondiente, expediente contractual, físico (Secop I) o virtual (Secop II), conforme las cláusulas del contrato y cumpliendo con las normas de gestión documental según corresponda, debidamente firmados.</p> <p>16. Las demás señaladas en el Manual de Interventoría y Supervisión de la entidad (Decreto 257 de 2023), el cual deben consultar.</p>
<b>Firma del funcionario responsable:</b>	
<b>Nombre del funcionario responsable:</b>	<b>GLADYS ALCIRA USAQUÉN DÍAZ.</b>
<b>Cargo del funcionario responsable:</b>	<b>SECRETARIA GENERAL</b>

PROYECTÓ: MISAEL MOYA CRUZ - SECRETARIO DIR. INFORMÁTICA

REVISÓ: CARLOS MAURICIO PINTO MARTÍNEZ- DIRECTOR DE INFORMÁTICA



ANEXO 1

MATRIZ DE RIESGOS

		IMPACTO					
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobre costos no representan más del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobre costos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato	
CATEGORÍA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO	
		1	2	3	4	5	
PROBABILIDAD	Raro	1	2 (Bajo)	3 (Bajo)	4 (Bajo)	5 (Medio)	6 (Alto)
	Improbable	2	3 (Bajo)	4 (Bajo)	5 (Medio)	6 (Alto)	7 (Alto)
	Posible	3	4 (Bajo)	5 (Medio)	6 (Alto)	7 (Alto)	8 (Extremo)
	Probable	4	5 (Medio)	6 (Alto)	7 (Alto)	8 (Extremo)	9 (Extremo)
	Casi cierto	5	6 (Alto)	7 (Alto)	8 (Extremo)	9 (Extremo)	10 (Extremo)

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento del plazo de ejecución.	1. Impide la ejecución de actividades misionales y/o de apoyo de la Entidad.	1	2	3	Bajo
2	General	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo que los elementos entregados no cumplan con las condiciones mínimas requeridas por la Entidad	1. Impide la ejecución de actividades misionales de la Entidad. 2. Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales o imposibilidad de ejecutar el contrato generando un incumplimiento total	1	3	4	Bajo



N°	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			ProBABilidad	ImpACTo	VAloración	CAtegoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Contratista	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (Calidad de los bienes o la que le sea aplicable).	1	2	3	Bajo	SI	Supervisores del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	Los supervisores del contrato dejarán constancia de la calidad de los bienes	Mensual

*Glady's Usaquen*  
GLADYS ALCIRA USAQUÉN DÍAZ.  
SECRETARIA GENERAL

PROYECTÓ: MISAEL MOYA CRUZ - SECRETARIO DIR. INFORMÁTICA  
REVISÓ: CARLOS MAURICIO PINTO MARTÍNEZ- DIRECTOR DE INFORMÁTICA



Facatativá, Agosto de 2025.

Doctora  
**JOICE ANGÉLICA SANDOVAL HERNÁNDEZ**  
Secretaria Jurídica  
Ciudad

**REF: SOLICITUD DE COMPRA TIENDA VIRTUAL**

Respetada Doctora:

Se solicita comedidamente dar trámite a la contratación del proceso que se describe a continuación:

Objeto:

**"COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y RED DE DATOS PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL."**

**Proceso a seleccionar:**

Los fines de Estado se encuentra estipulado en el Artículo No. 2 de la Constitución Política de Colombia de 1991, el cual dispone: *"Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo"*.

Por su parte, el Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, preceptúa que: *"La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. (...)"*.

Dentro de este marco ha de considerarse que, el artículo 3 de la Ley 80 de 1993 establece: *"DE LOS FINES DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines (...)"*.



En cumplimiento a lo establecido en la ley 136 de 1994 "Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios", es facultad del alcalde Municipal asegurar la acción administrativa del Municipio, defender los intereses del mismo, promover su mejoramiento y desarrollo bajo parámetros de una administración pública moderna.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICS) son herramientas que facilitan las tareas de los ciudadanos para contribuir al desarrollo socioeconómico en una región, garantizando el acceso universal a la salud, la educación, el empleo, la justicia y el entretenimiento, entre otros. Así mismo, es internacionalmente aceptado que las TIC aportan al desarrollo eficiente de cualquier proceso productivo, posibilitando el acceso a nuevos mercados, para hacer del territorio un ente más competitivo nacional e internacionalmente.

El municipio de Facatativá en cumplimiento de las diferentes funciones que realiza para el normal desarrollo de la administración municipal y las que estas se derivan para dar alcance al cumplimiento y desarrollo de los proyectos y programas orientados a satisfacer las necesidades de la población. En aras de garantizar una ejecución adecuada y de calidad de la función pública requiere la Compra De Elementos Necesarios Para Realizar Los Mantenimientos Preventivos Y Correctivos De Los Equipos De Cómputo Y Red para las dependencias de la alcaldía municipal de Facatativá.

La Dirección de Informática de la Alcaldía Municipal de Facatativá como oficina de apoyo, tiene como propósito principal dirigir la política del sector de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones, asegurando su acceso, uso y apropiación por las entidades gubernamentales de orden municipal, la comunidad y el sector privado en el municipio.

El Programa "Acceso, uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)", enmarcado en el Plan de Desarrollo "Facatativá Nuestra Casa", tiene como objetivo impulsar la Transformación Digital para la Eficiencia Administrativa y la Mejora de los Servicios Ciudadanos en el Municipio de Facatativá.

Que, realizada una verificación de elementos tecnológicos de la Administración Municipal, se encontró que no se cuenta con elementos y suministros para ejecutar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de cómputo y redes para el cumplimiento de la meta **MP322 "Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo al 100% del hardware y software disponible en la Alcaldía Municipal"**.

Como parte de las acciones para alcanzar la meta **MP322, "Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo al 100% del hardware y software disponible en la Alcaldía Municipal"**, se requieren los elementos y suministros para que los funcionarios y contratistas puedan desarrollar las actividades de limpieza, reparación tanto de equipos de cómputo como redes de datos, buscando garantizar la continuidad y optimización de los servicios tecnológicos.

Los elementos y suministros requeridos para el mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos son los siguientes:



**Características elemento a adquirir:**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MEMORIA RAM 8GB,SODIMM,DDR4,2133MHz(mínimo)	4	\$ 270,000.00	\$ 1,080,000.00
2	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SSD INTERNO SATA 2,5" 240GB (mínimo)	4	\$ 250,000.00	\$ 1,000,000.00
3	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SSD INTERNO SATA M.22280 240GB (mínimo)	3	\$ 280,000.00	\$ 840,000.00
4	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SSD INTERNO PCI M.2 2280240GB (mínimo)	2	\$ 280,000.00	\$ 560,000.00
5	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLE 1TB (mínimo)conexión USB	3	\$ 550,000.00	\$ 1,650,000.00
6	PAQUETES CONECTORES DE RED RJ45 CAT6 x100 + 100 protectores	1	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
7	PUNTO DE RED JACK CAT 6 PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00
8	AMARRE PLÁSTICO PARA CABLES 200mm X 4.8mm PAQUETE X 100	2	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00
9	AMARRE PLÁSTICOS PARA CABLE 2.5mm X 10 Cm X 100 UNIDADES	2	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00
10	CABLE UTP CAT6 USO INTERIOR CAJA (305m mínimo) "normal"	1	\$ 620,000.00	\$ 620,000.00



21

11	CABLE DE RED CAT6 USO EXTERIOR CAJA (305m mínimo)	1	\$ 830,000.00	\$ 830,000.00
12	MOUSE OPTICO USB COMPATIBLE CON USB 2.0 (mínimo)	10	\$ 125,000.00	\$ 1,250,000.00
13	TECLADO EN ESPAÑOL USB COMPATIBLE CON USB 2.0 (mínimo)	10	\$ 90,000.00	\$ 900,000.00
14	PAÑOS MICROFIBRA PARA LIMPIEZA	10	\$ 12,000.00	\$ 120,000.00
15	BROCHAS 1" USO GENERAL CERDAS SINTÉTICAS	5	\$ 5,000.00	\$ 25,000.00
16	PAR DE GUANTES POLIÉSTER/NYLON RECUBIERTOS EN POLIURETANO TALLA 8 (M)	10	\$ 40,000.00	\$ 400,000.00
17	GUANTES NITRILO DESECHABLES TALLA M	4	\$ 80,000.00	\$ 320,000.00
18	MANILLAS ANTIESTÁTICAS	5	\$ 90,000.00	\$ 450,000.00
19	GAFAS DE PROTECCION LENTE CLARO TIPO INDUSTRIAL	5	\$ 25,000.00	\$ 125,000.00
20	LIMPIADOR PARA CONTACTOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (AEROSOL)	5	\$ 12,994.00	\$ 64,970.00
21	LIMPIADOR PARA PANTALLAS LED Y LCD ANTIESTÁTICO (ATOMIZADOR)	6	\$ 20,500.00	\$ 123,000.00
22	MASCARILLA PARA POLVO	6	\$ 6,000.00	\$ 36,000.00



	TERMOSELLADA (PREFERIBLE N95)			
23	SOPLADORA MANUAL ELÉCTRICA 400W	1	\$ 662,300.00	\$ 662,300.00
24	TESTER/DETECTOR DE CABLE DE RED CON GENERADOR DE TONOS	1	\$ 660,000.00	\$ 660,000.00
25	PONCHADORA DE PINZA PARA RJ45 / RJ11	1	\$ 48,802.00	\$ 48,802.00
26	PONCHADORA DE IMPACTO PARA RJ45	1	\$ 85,000.00	\$ 85,000.00
27	JUEGO ALICATES AISLADOS 1000V 3 PZ (mínimo) (Alicate de electricista, de punta larga, de corte diagonal)	1	\$ 101,745.00	\$ 101,745.00
28	Combo Taladro Percutor 1/2 Pulgada + Atornillador de Impacto 1/4 Pulgada 18V	1	\$ 192,000.00	\$ 192,000.00
29	JUEGO DE DESTORNILLADORES FIJOS PALA Y ESTRIA (3/16" - 1/4") CON HERRAMIENTAS DE PRECISIÓN	2	\$ 65,569.00	\$ 131,138.00
30	CABLE DE CONSOLA PARA ADMINISTRAR SWITCH USB A RJ45	2	\$ 145,000.00	\$ 290,000.00
31	REGULADOR DE VOLTAJE ELÉCTRICO 110V 1000VA 4 SALIDAS	3	\$ 225,000.00	\$ 675,000.00
32	MULTITOMA CON POLO A TIERRA 6 SALIDAS 10A (mínimo)	3	\$ 40,000.00	\$ 120,000.00
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>\$ 13.999.955,00</b>



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA DE FACATATIVA

NÚMERO CDP	DIS-2025001567
Nº RUBRO	2.3.4599007.2.3.2.02.02.008. MP322.1001
Nº FUENTE	1001- INGRESOS DE LIBRE DESTINACIÓN.
FECHA	2 DE JULIO 2025
VALOR	\$14.000.000
EXPEDIDO POR	SECRETARIA DE HACIENDA

Se anexa plan de compras, certificado de disponibilidad presupuestal

Cordialmente,

*GLADYS USAQUEN DIAZ*  
**GLADYS ALCIRA USAQUEN DIAZ.**  
**SECRETARIA GENERAL**

PROYECTO: Misael Moya – Secretario  
 REVISÓ: Carlos Mauricio Pinto Martínez Director Informática *CP*



**COTIZACION N° 2407-25**

ENTIDAD:	ALCALDIA FACATITVA
FECHA:	24/07/2025
CONTACTO INVESAKK SAS	Alvaro Redondo - 3187072855

DESCRIPCION	CANTD.	REF COTIZADA	V/R UNIT. IVA INC.	V/R TOTAL IVA INC.
MEMORIA RAM 8GB,SODIMM,DDR4,2133MHz(mínimo)	4	Unidad	\$ 270,000.00	\$ 1,080,000.00
UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SSD INTERNO SATA 2,5" 240GB (mínimo)	4	Disco Solido Interno 2.5 Crucial 240 Gb Crucial Bx500	\$ 250,000.00	\$ 1,000,000.00
UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SSD INTERNO SATA M.2 2280 240GB (mínimo)	3	Interno Western Digital WD Green WDS240G2G0A 240GB verde	\$ 280,000.00	\$ 840,000.00
UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SSD INTERNO PCI M.2 2280 240GB (mínimo)	2	Disco de Estado Sólido SSD PCI-E 3.0 M.2 2280 250GB NVME WD GREEN SN350 WDS250G2G0C	\$ 280,000.00	\$ 560,000.00
UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLE 1TB (mínimo) conexión USB	3	externo Toshiba Canvto Basics HDTB410XK3AA 1.0 1TB negro	\$ 550,000.00	\$ 1,650,000.00
PAQUETES CONECTORES DE RED RJ45 CAT6 x100 + 100 protectores	1	Plug RJ45 Cat 6 Paquete Por 100 Unidades+ 100 Botas	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
PUNTO DE RED JACK CAT 6 PAQUETE X 50 UNIDADES	1	Jack RJ45 Cat 6 Color Azul Paquete X 50u	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00
AMARRE PLÁSTICO PARA CABLES 200mm X 4.8mm PAQUETE X 100	2	AMARRE PLASTICO NEGRO DE 20 CM (8") DE 5,0 MM, MARCA ADLER PAQUETE X 100 UNIDADES	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00
AMARRE PLASTICOS PARA CABLE 2.5mm X 10 Cm X 100 UNIDADES	2	AMARRE PLASTICO T4 10CM *2.5MM *100 UNIDADES DEXSON DXN3004N NEGRO UE(200)	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00
CABLE UTP CAT6 USO INTERIOR CAJA (305m mínimo) "normal"	1	Cable Utp Cat 6 Interior - Carrete En Caja X 305 Metros	\$ 620,000.00	\$ 620,000.00
CABLE DE RED CAT6 USO EXTERIOR CAJA (305m mínimo)	1	Cable De Red Utp Cat. 6 Para Exterior, Caja 305 Mts.	\$ 830,000.00	\$ 830,000.00
MOUSE OPTICO USB COMPATIBLE CON USB 2.0 (mínimo)	10	Mouse HP Alámbrico Óptico 100 Negro	\$ 125,000.00	\$ 1,250,000.00
TECLADO EN ESPAÑOL USB COMPATIBLE CON USB 2.0 (mínimo)	10	Teclado Usb 2.0 Multimedia Español Profesional Elegante	\$ 90,000.00	\$ 900,000.00
PAÑOS MICROFIBRA PARA LIMPIEZA	10	Paño Microfibra Azul Task Pro 40x40	\$ 12,000.00	\$ 120,000.00
BROCHAS 1" USO GENERAL CERDAS SINTÉTICAS	5	BROCHA MONA 1" SUKRA	\$ 5,000.00	\$ 25,000.00
PAR DE GUANTES POLIESTER/NYLON RECUBIERTOS EN POLIURETANO TALLA 8 (M)	10	Guante Nylon Recubierto en Poliuretano Talla 8 Zubiola 11918008	\$ 40,000.00	\$ 400,000.00
GUANTES NITRILO DESECHABLES TALLA M	4	Guantes De Nitrilo Negro Caja X100	\$ 80,000.00	\$ 320,000.00
MANILLAS ANTIESTÁTICAS	5	Puñera Silicona Brazaletes Manilla Antiestatica Ionica	\$ 90,000.00	\$ 450,000.00
GAFAS DE PROTECCION LENTE CLARO TIPO INDUSTRIAL	5	IFMTF SEGURIDAD PROTECTOR-ELASTICO SK083 SEK-SEG (U.E:200) REFYJ2004	\$ 25,000.00	\$ 125,000.00
LIMPIADOR PARA CONTACTOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (AEROSOL)	5	LIMPIADOR DE CONTACTO 450ml STANPROF (UE=12)	\$ 12,994.00	\$ 64,970.00
LIMPIADOR PARA PANTALLAS LED Y LCD ANTIESTÁTICO (ATOMIZADOR)	6	LIMPIADOR DE PANTALLAS BIO LED, LCD 200CC 142973 FULL FRESH FULLER UE(12PCS)	\$ 20,500.00	\$ 123,000.00
MASCARILLA PARA POLVO TERMOSELLADA (PREFERIBLE N95)	6	RESPIRADORA 9502 + N95 MATERIAL PARTICULADO	\$ 6,000.00	\$ 36,000.00
SOPLADORA MANUAL ELÉCTRICA 400W	1	gsf01-SOPLA-600 Sopladora eléctrica de 600 WSKU TRUPER: 17984	\$ 662,300.00	\$ 662,300.00
TESTER/DETECTOR DE CABLE DE RED CON GENERADOR DE TONOS	1	Rastreador Probador Seguidor Línea Cable Utp RJ45 RJ11 UR682	\$ 660,000.00	\$ 660,000.00

PONCHADORA DE PINZA PARA RJ45 / RJ11	1	PINZA PONCHADORA PELACABLE AUTOMATICA SUKRA (U.E:36	\$ 48,802.00	\$ 48,802.00
PONCHADORA DE IMPACTO PARA RJ45	1	Pinza Ponchadora De Impacto Para Jack RJ45 Red / Tipo Krone	85,000.00	\$ 85,000.00
JUEGO ALICATES AISLADOS 1000V 3 PZ (mímimo) (Alicate de electricista, de punta larga, de corte diagonal)	1	JGO-PIN4 Juego de alicates, 4 piezas, Pretul REF: 22970	101,745.00	\$ 101,745.00
Combo Taladro Percutor 1/2 Pulgada + Atornillador de Impacto 1/4 Pulgada 18V	1	ROTO-1/2P6 Taladro Rotomartillo 1/2", 550 W, Pretul REF: 28112	192,000.00	\$ 192,000.00
JUEGO DE DESTORNILLADORES FIJOS PALA Y ESTRIA (3/16" - 1/4") CON HERRAMIENTAS DE PRECISIÓN	2	5101-JD-8TP Juego de destornilladores, 8 piezas, mango PVC, Pretul SKI TRUPER: 20213	65,569.00	\$ 131,138.00
CABLE DE CONSOLA PARA ADMINISTRAR SWITCH USB A RJ45	2	Cable De Usb A Rj45 Para Consolas Y Routers Ftdi	145,000.00	\$ 290,000.00
REGULADOR DE VOLTAJE ELÉCTRICO 110V 1000VA 4 SALIDAS	3	Unidad	225,000.00	\$ 675,000.00
MULTITOMA CON POLO A TIERRA 6 SALIDAS 10A (mínimo)	3	Unidad	40,000.00	\$ 120,000.00
<b>valor total</b>				\$ 13,999,955.00

Número de pieza del proveedor*	N.º de pieza Nombre*	Precio*
FACA-HE-001	gsf01-MEMORIA RAM 8GB 5001MM DDR4 2133MHz	\$ 270,000
FACA-HE-002	gsf01-Disco Sólido Interno 2.5 Crucial 240 Gb Crucial Bx500	\$ 250,000
FACA-HE-003	gsf01-interno Western Digital WD Green WDS240G2G0A 240GB verde	\$ 280,000
FACA-HE-004	gsf01-Disco de Estado Sólido SSD PCI-E 3.0 M.2 2280 250GB NVME WD GREEN SN350 W05250G2G0	\$ 280,000
FACA-HE-005	gsf01-externo Toshiba Canvio Basics HDTB4100K3AA 1.0 1TB negro	\$ 550,000
FACA-HE-006	gsf01-Plug RJ45 Cat 6 Paquete Por 200 Unidades+ 100 Botas	\$ 80,000
FACA-HE-007	gsf01-Jack RJ45 Cat 6 Color Azul Paquete X 50u	\$ 300,000
FACA-HE-008	gsf01-AMARRE PLASTICO NEGRO DE 20 CM (8") DE 5,0 MM, MARCA ADLER PAQUETE X 100 UNIDA	\$ 15,000
FACA-HE-009	gsf01-AMARRE PLASTICO T4 10CM *2.5MM *100 UNIDADES OEXSON DXN3004** NEGRO UE(200)	\$ 15,000
FACA-HE-010	gsf01-Cable Utp Cat 6 Interior - Carrete En Caja X 305 Metros	\$ 620,000
FACA-HE-011	gsf01-Cable De Red Utp Cat. 6 Para Exterior, Caja 305 Mts.	\$ 630,000
FACA-HE-012	gsf01-Mouse HP Alámbrico Óptico 100 Negro	\$ 125,000
FACA-HE-013	gsf01-Teclado Usb 2.0 Multimedia Español Profesional Elegante	\$ 90,000
FACA-HE-014	gsf01-Pañó Microfibra Azul Task Pro 40x40	\$ 12,000
FACA-HE-015	gsf01-BROCHA MONA 1" SUKRA	\$ 5,000
FACA-HE-016	gsf01-Guante Nylon Recubierto en Poliuretano Taille 8 Zubiola 11916000	\$ 40,000
FACA-HE-017	gsf01-Guantes De Nitrilo Negro Caja X100	\$ 80,000
FACA-HE-018	gsf01-Pulsera Silicona Brazalete Manilla Antiestatica Ionica	\$ 90,000
FACA-HE-019	gsf01-LENTE SEGURIDAD PROTECTOR-ELASTICO SK083 SEK-SEG (U.E:200) REF.Y/2004	\$ 25,000
FACA-HE-020	gsf01-LIMPIADOR DE CONTACTO 450ml STANPROF (UE=12)	\$ 12,994
FACA-HE-021	gsf01-LIMPIADOR DE PANTALLAS BIO LED, LCD 200CC 142971 FULL FRESH FULLER UE(12PCS)	\$ 20,500
FACA-HE-022	gsf01-RESPIRADORA 9502 + H95 MATERIAL PARTICULADO	\$ 6,000
FACA-HE-023	gsf01-gsf01-SOPLA-800 Sopladora eléctrica de 800 WSKU TRUPER: 17904	\$ 682,300
FACA-HE-024	gsf01-Rastreador Probador Seguidor Línea Cable Utp RJ45 RJ11 U1662	\$ 660,000
FACA-HE-025	gsf01-PINZA PONCHADORA PELACABLE AUTOMATICA SUKRA (U.E:36	\$ 48,802
FACA-HE-026	gsf01-Pinza Ponchadora De Impacto Para Jack RJ45 Red / Tipo Krone	\$ 85,000
FACA-HE-027	gsf01-JGO-PIN4 Juego de alicates, 4 piezas, Pretul REF: 22970	\$ 101,745
FACA-HE-028	gsf01-ROTO-1/2P6 Taladro fotomartillo 1/2", 550 W, Pretul REF: 28112	\$ 192,000
FACA-HE-029	gsf01-gsf01-JD-8TP Juego de destornilladores, 8 piezas, mango PVC, PretulSKU TRUPER: 20213	\$ 65,569
FACA-HE-030	gsf01-Cable De Usb A RJ45 Para Consolas Y Routers Ftdi	\$ 145,000
FACA-HE-031	gsf01-REGULADOR DE VOLTAJE ELECTRICO 100V 1000VA 4 SALIDAS	\$ 225,000
FACA-HE-032	gsf01-MULTITOMA CON POLO A TIERRA 6 SALIDAS 10A	\$ 40,000
FACA-HE-033	gsf01-Rollo De Etiquetas Polyester Plata Mite 50x25 C1 R2000	\$ 360,000